



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2020	
Recibido.....	12.00.....Hs.
Exp. N°.....	41022.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, tenga a bien:

- a) Informar si fue consultada para la selección de las localidades beneficiadas por el Programa Federal Municipios de Pie. Y en el caso de ser así, cuál fue el criterio para dicha selección;
- b) Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación información acerca de los parámetros observados para la confección del Índice Federal de Inequidad Territorial (IFIT). Del mismo modo, aclare si la implementación del programa será por etapas. De ser así, cuáles son las localidades seleccionadas para su implementación.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la tarde del 19 de octubre de 2020, el Sr. Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, presentó el "Programa Federal Municipios De Pie". El mismo significa una asistencia financiera directa a 160 municipios y comunas de todo el país por un monto global de 1.086 millones de pesos; aseguró que el programa "tiene como último propósito ayudar a los intendentes a gobernar mejor sus ciudades y sus pueblos, que puedan llegar los recursos directamente a esos municipios, que puedan disponer de esos recursos para las cosas que más necesitan y puedan resolverlas".

Para la elección de los municipios y comunas asistidos se utilizó el Índice Federal de Inequidad Territorial (IFIT), elaborado por el Ministerio del Interior mediante la Secretaría de Municipios. Destacó el Sr. Presidente que "no me importa de dónde vienen, si son radicales, si son socialistas, si son peronistas o son independientes o son Cambiemos. Lo único que quiero saber es si quieren el mismo país que yo, que es un país más justo, más solidario y más integrado, si es así abracémonos y caminemos juntos".

No obstante, resulta llamativo aunque el Frente Progresista gobierna en el 60% de los 365 municipios y comunas de la Provincia, ninguno resultó beneficiado por el Programa Federal Municipios de Pie. de los 14 municipios y comunas que resultaron seleccionados en la Provincia de Santa Fe, 12 responden políticamente al Frente de Todos (PJ), 1 a un movimiento vecinalista y uno a la UCR-Frente para el Cambio. Esta distribución, contraria al discurso presidencial, se repite en todo el país.

Resulta imprescindible conocer cómo se elabora el Índice Federal de Inequidad Territorial ya que, según manifiestan algunos intendentes y presidentes comunales de la Provincia, los formularios para la inscripción al Programa les fueron entregados el día después de la presentación presidencial, cuando ya estaban designados los municipios y



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

comunas beneficiados, desconociendo como se recabaron los datos y las cifras para llegar a una justa y equitativa elección de los beneficiarios.

Por otro lado, respondiendo a la mirada federal y regional, si fueron consultadas las autoridades provinciales para la elección de estas localidades.

Por lo aquí manifestado, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial